

Manual de Probación del Condado de Sonoma



COUNTY OF SONOMA
PROBATION
Changing Lives, Reducing Crime, Restoring Community

Tabla de Contenido

¿Qué hace el Departamento de Probación?	3
¿Qué es Supervisión Comunitaria?	4
Que Esperar en Supervisión Comunitaria.....	5
Consejos para el Éxito.....	7
Recursos Comunitarios	8
Preguntas Frecuentes	9
Información de Contactos Importantes	11

Propósito de este Manual

El propósito de este manual es para ayudarles ser exitosos mientras están en supervisión comunitaria, contestando algunas preguntas frecuentes y proporcionando información de lo que pueden esperar.

¿Qué Hace el Departamento de Probación?

El Departamento de Probación está comprometido a *Cambiar Vidas, Reducir Crimen, y Restaurar la Comunidad*. Hacemos esto por medio de:

- Responsabilizar las personas por sus acciones y haciendo cumplir las órdenes judiciales.
- Proporcionar información a la corte para ayudar los jueces a tomar decisiones.
- Ayudar a individuos en supervisión aprender habilidades para superar obstáculos, cambiar patrones de pensamiento y comportamiento, y mejorar su calidad de vida.
- Conectar a personas en supervisión con servicios y recursos en la comunidad, que puede incluir: terapia familiar e individual, educación de padres, servicios de mentor, tratamiento de abuso de sustancias, recursos para la salud mental, y asistencia con vivienda y empleo.



Entrada principal de Probación Adulta

¿Qué es Supervisión Comunitaria?

Hay varios tipos de supervisión comunitaria, incluyendo:

Probación Formal: Una decisión de la corte que permite a personas condenadas de un crimen que permanezcan en la comunidad, en vez de servir una sentencia en custodia. Mientras esta en probación, el individuo está bajo supervisión de un oficial de probación.

Supervisión Comunitaria Posterior a la Liberación (PRCS): Bajo PRCS, individuos han cumplido tiempo en una prisión estatal. Después de ser dados en libertad, individuos en PRCS son supervisados por el Departamento de Probación.

Supervisión Obligatoria (MS): Bajo Supervisión Obligatoria, el juez puede ordenar una “sentencia dividida,” donde una sentencia de prisión es dividida entre la cárcel local del condado, y la porción restante, que es cumplida en la comunidad bajo la supervisión del Departamento de Probación.

Mientras esta en supervisión, la corte requerirá que siga un set de términos y condiciones que describen sus responsabilidades y expectativas. Esto también podría incluir participación en tratamiento y consejería, pruebas de droga, y órdenes de alejamiento. El oficial de probación va a monitorear que cumpla con dichos términos y condiciones. Subvenciones de supervisión pueden también incluir responsabilidades financieras, incluyendo multas y honorarios de la corte y restitución de víctimas.

Que Esperar en Supervisión Comunitaria

Contacto Con su Oficial de Probación

Su oficial de probación trabajara con usted para crear metas personales, al igual que un plan para ayudarle a cumplir con sus metas, desarrollar nuevas habilidades, y ser exitoso. También se asegurarán que esté cumpliendo con los términos y condiciones otorgadas por el juez.

Visitas a la Oficina

Usted tendrá juntas regulares con su oficial de probación en el Departamento de Probación. La frecuencia será determinada por su oficial de probación. Durante estas visitas, usted puede esperar repasar sus metas y hablar de su progreso, al igual que de cualquier desafío y obstáculo que este enfrentando. Estas visitas también podrán enfocarse en aprender y desarrollar nuevas habilidades para evitar situaciones riesgosas y para ser un miembro positivo de la comunidad.

En la oficina, usted tendrá que pasar por un detector de metales. Para propósitos de seguridad, es importante que traiga lo menos posible a sus visitas de oficina. Por favor no traiga animales que no sean de servicio o niños a sus visitas de oficina.

Visitas al Hogar

Su oficial de probación hará visitas regulares a su hogar. Durante la visita, su oficial de probación pueda que conduzca un cateo de su residencia. Ellos estarán verificando que esté cumpliendo con sus términos y condiciones mientras están en su hogar. El cateo se enfocará en las áreas bajo su control y las áreas comunes del hogar; sin embargo, la residencia entera puede ser revisada para garantizar la seguridad de los oficiales. Si se encuentra propiedad que no debería de estar en su hogar, puede ser llevada como evidencia. Puede ser necesario que el oficial de probación lo detenga a usted y a otros, a fin de que se pueda conducir el cateo de una manera segura.

Derivaciones a Tratamiento y Otros Programas

Como parte de los términos de supervisión, su oficial de probación puede requerir que usted asista a tratamiento u otros programas. Esto puede incluir, por ejemplo, tratamiento de abuso de sustancias o participación en el Centro de Día para Reportarse (DRC). El DRC ofrece una variedad de programas y servicios para ayudar a personas aprender nuevas habilidades, cambiar la manera de pensar, conectarse con recursos, y tener éxito en la comunidad.

Pruebas Químicas

Si le requieren hacer pruebas químicas, debe venir preparado para someter una muestra de orina en cada visita; usted puede ser puesto en un programa de pruebas al azar. Las pruebas químicas serán observadas, y cualquier intento de falsificar una prueba resultara en arresto inmediato por violación de supervisión. Traiga su identificación y si tiene medicamentos recetados esté preparado para entregarle a su oficial de probación los comprobantes. Mientras esta bajo supervisión, esta también sujeto a posiblemente tener que someter pruebas químicas para agentes de la ley.

Alternativas a Detención

En algunos casos, un juez puede conceder una alternativa para cumplir con una sentencia de cárcel. Esto puede incluir trabajando en la comunidad en proyectos que sirven al bien público (Libertad Laboral), o encierro electrónico domiciliario ya sea a través de la Oficina del Alguacil del Condado de Sonoma o una compañía privada. Si ha sido aprobado para una alternativa de detención, puede que necesite someter una aplicación dentro de un periodo de tiempo corto después de ser aprobado por la corte. Para más información, puede contactar:

- Libertad Laboral: (707) 565-8291
- Unidad de Detención Alternativa de la Oficina del Alguacil: (707) 578-6042

Consejos para el Éxito

- 1. Sea honesto con su oficial de probación.** Estamos aquí para ayudarle a tener éxito. El ser abierto y honesto con su oficial de probación permitirá que le ayuden a lograr sus metas y superar cualquier contratiempo que pueda ocurrir.
- 2. Revise todas sus condiciones de supervisión.** Tome tiempo para asegurarse que usted entiende estas condiciones, y si usted tiene alguna pregunta, pregúntele a su oficial de probación.
- 3. Pase tiempo con personas que lo apoyan a usted y sus metas.** Mire de cerca sus relaciones y pase tiempo con amistades y familia que puedan ayudarle a lograr sus metas.
- 4. La vida puede ser complicada y usted talvez enfrentará desafíos durante su tiempo en supervisión comunitaria.** Durante situaciones difíciles, le sugerimos que piense antes de actuar, respire profundamente, tome su tiempo, y considere las consecuencias de sus acciones.
- 5. Depende de usted hacer los cambios positivos que quiere en su vida.** Estamos aquí para conectarlo con recursos para ayudarle hacer esos cambios positivos.

Recursos Comunitarios

Hable con su oficial de probación para más información sobre diferentes programas y servicios que están disponibles en la comunidad. Ellos lo pueden referir a lugares que pueden ayudarle con vivienda, empleo, tratamiento de drogas y alcohol, servicios de salud mental, y mucho más.

2-1-1 Sonoma conecta a residentes del Condado de Sonoma con servicios en la comunidad, por ejemplo comida, servicios de salud, vivienda, empleo, alivio de desastres, y mucho más. Llame al “2-1-1” por teléfono las 24 horas al día, o visite www.211.org.



El Centro de Día para Reportarse de Probación

Preguntas Frecuentes

¿Cuándo se me asignara un oficial de probación?

Si usted está en Probación Formal, toma aproximadamente 2 semanas para ser asignado a un oficial de probación. Sin embargo, la supervisión empieza el día que es sentenciado en corte, cuando en ese punto todos los términos y condiciones entran en vigencia. Si usted está en Supervisión Obligatoria, es probable que se le asigne un oficial de probación antes de salir libre de custodia. Si usted está en PRCS, usted será asignado en cuanto se reporte al Departamento de Probación, dentro de 1-2 días de salir libre de custodia. Si tiene preguntas antes de ser asignado a un oficial de probación, puede contactar el Departamento de Probación (vea la página 11) y pida hablar con el Oficial del Turno.

¿Compartirá mi oficial de probación información sobre mi caso con otros?

Casos de probación adulta son confidenciales a menos que usted de permiso de hablar con personas o entidades específicas, o si dicho permiso es un requisito de sus términos y condiciones. Víctimas, sin embargo, tienen el derecho de ser notificadas sobre el estado del caso del acusado, locación, y requisitos de supervisión. También serán notificadas sobre su derecho de buscar compensación financiera por cualquier pérdida sufrida como resultado del crimen. Bajo Marsy's Law, las víctimas tienen el derecho de ser notificadas sobre cambios en el caso del acusado y pueden estar presentes en audiencias relevantes. En casos relacionados con violencia doméstica, la víctima puede contactar al oficial de probación para hablar sobre preocupaciones respecto a violaciones de una orden de protección criminal o una orden de no contacto. Finalmente, agentes de la ley y agencias de la justicia criminal tienen acceso a información del caso.

¿Puedo viajar fuera del estado mientras estoy en Supervisión?

Restricciones de viaje varen basado en circunstancias específicas y el tipo de supervisión. Contacte a su oficial de probación con

preguntas sobre viajes fuera del **condado**. Viajar fuera del **estado** requerirá un permiso de viaje, sometido por lo menos 2 semanas antes de su fecha de viaje. Viajar fuera del **país** requerirá su comparecencia en corte y debe ser pedido por lo menos un mes antes de su fecha de viaje.

¿Qué pasa si violo mis términos y condiciones?

Si usted viola los términos y condiciones de su supervisión, hay diferentes maneras de manejarlo, determinadas por su oficial de probación y el juez. Violaciones pueden resultar en su regreso a custodia y/o a corte. También puede ser dirigido a participar en tratamiento, programas, servicio comunitario, u otras actividades según sea dirigido por su oficial de probación.

Individuos en PRCS que violan sus términos pueden ser detenidos en la cárcel del condado por hasta 10 días (referido como “encarcelamiento repentino”) en respuesta a la violación. Violaciones en PRCS también podrían conducir a una revocación (eliminaci)) del PRCS y un término de cárcel por hasta 180 días.

¿Después de terminar Supervisión, puedo borrar mi expediente?

Muchas convicciones criminales y de infracción pueden ser borradas después de completar su supervisión. Esto significa que a veces usted puede petitionar a la corte para que haga una entrada en el registro de la corte ensen do la destitución de su convicción. Para poder borrar sus antecedentes, usted debe cumplir con cierto criterio. Por favor consulte con su abogado o contacte la Oficina del Defensor Pb lico del Condado de Sonoma al [\(707\) 565-2791](tel:7075652791) o expungements@sonoma-county.org para más información específica y detallada respecto a elegibilidad o el proceso.

Visite nuestro sitio web:

<http://sonomacounty.ca.gov/Probation/Frequently-Asked-Questions/> para una lista completa de preguntas frecuentes

Información de Contactos Importantes

Probación Adulta del Condado de Sonoma
600 Administrative Drive, Room 104J
Santa Rosa, CA 95403

Teléfono: 707-565-2149

Sitio web: <http://sonomacounty.ca.gov/Probation/>

Centro de Día Para Reportarse (DRC): 2400 A County Center Drive, Santa Rosa, CA. Teléfono: 707-565-8041

Oficina de Servicios Previo al Juicio: Dentro de la cárcel principal de adultos (MADF) at 2777 Ventura Ave, Santa Rosa, CA
Teléfono: 707-565-3105

Línea de Pruebas Químicas: 707-565-2520

Contabilidad de Probación para Restitución, pago de Multas y Honorarios: Teléfono: 707-565-3810 o pague en línea en <https://sonomacounty.ca.gov/Probation/Probation-Payments/>

Corte Superior del Condado de Sonoma: 600 Administration Drive Room 105J, Santa Rosa, CA. Teléfono: 707-521-6500

Oficina del Defensor Público del Condado de Sonoma: 600 Administration Drive Room 111J, Santa Rosa, CA. Teléfono: 707-565-2791

Referencias adicionales o información de contacto:

*Información de Contacto de su Oficial de
Probación:*

*Engrampe aquí la tarjeta de negocio e
información de contacto de su Oficial de
Probación.*

Notas: